

EXP-UNC:0020318/2015

Córdoba, 05 JUN 2015

VISTO:

La nota presentada por Contreras, Hebe Vanesa (Legajo N° 35036333) del Dpto. Académico de Teatro de la Facultad de Artes, por la que solicita verificación de actas dado que no tiene acreditada la materia Historia de la Cultura Americana I (fs.1), del Plan 31/89, y

CONSIDERANDO:

Que según el Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta Original N° 1747 de la materia Historia de la Cultura Americana I la alumna Contreras, Hebe Vanesa (Legajo N° 35036333) figura con nota 7 (Siete), mientras que en la versión Definitiva de la misma acta dicho alumno figura NO PROMOCIONAL;

Que en el mismo informe se recomienda la inmediata rectificación del Acta N° 1747, para así enmendar dicho error;

Que se adjuntan fotocopias autenticadas del Acta Original N° 1747 y su Acta Definitiva donde se confirma lo informado por Oficialía (fs 5 y 6);

Que en atención a lo dispuesto por las Resoluciones D. N° 1422/97; Res. HCS N° 265/98 reglamentaria de estos trámites y la Resolución Interna N° 17/05 sobre errores en carga de datos, corresponde efectuar la rectificación correspondiente;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta N° 1747 de la materia Historia de la Cultura Americana I de fecha 28/06/2013 de la Licenciatura en Teatro, sólo en lo referente a la alumna Contreras, Hebe Vanesa (Legajo N° 35036333) acreditándole la aprobación con nota final de 7 (Siete);

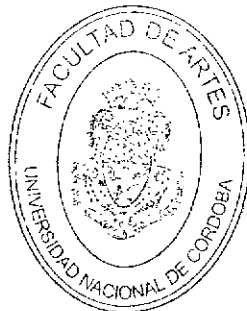
ARTÍCULO 2°: Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por la docente titular de cátedra o el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC, comunicar al Área de Enseñanza y al interesado por medio electrónico; Cumplido, archivar.

RESOLUCION N° 0265

Abul

Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Ana Yukelson

Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba